

## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA CONVOCATORIA 02/2024 ACTO DE COLACIÓN



Se convoca a los graduados de la Facultad de Ciencias y Tecnología a participar del Acto de Colación Oficial a realizarse los días viernes 06 y 13 del mes de diciembre del año en curso, acto que se desarrollará en base a norma universitaria vigente (Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón) según el siguiente detalle de Carreras:

Fecha de Acto	Horario	Carrera
Viernes 06 de diciembre	09:00	Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Química,
		Lic. en Biología, Lic. Física, Lic. Matemática,
		Lic. Química, Ing. Matemática
Viernes 06 de diciembre	15:00	Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas,
		Ingeniería Informática
Viernes 13 de diciembre	09:00	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica,
		Ingeniería Mecánica, Ingeniería
		Electromecánica
Viernes 13 de diciembre	15:00	Ingeniería Civil

El cupo máximo por Acto es de 50 graduados y el cupo mínimo para su realización es de 30.

En caso de existir mayor demanda de graduados, se habilitarán fechas adicionales, contemplando los tiempos para su organización.

El Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón en su Artículo 20, consigna la cancelación de un valorado de Bs. 350, además, un Timbre Universitario de conformidad con la normativa institucional de Bs. 4, haciendo un total de Bs. 354 a cancelar en caja facultativa (Horarios de atención de 08:30 a 11:50 y de 14:30 a 16:30). Para la cancelación respectiva, el postulante deberá recabar la boleta de *Orden de Pago* en la Oficina de Educación de la FCyT, previa verificación de requisitos.

Con referencia a los gastos propios de vestimenta, presentación de testera, fondo musical de ingreso, invitaciones, mosaico y otros que el conjunto de Graduados considere pertinente, siendo estos de responsabilidad de los mismos en el marco de la normativa institucional, por lo que para fines de organización y logística los graduados del mismo día y acto, deberán coordinar la contratación de los servicios necesarios. La Universidad exclusivamente se encargará de la organización del Acto Solemne en ambientes universitarios.

Con fines organizativos se realizará una reunión virtual en coordinación con el Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo el día lunes 11 de noviembre a Hrs. 16:00, cuyo enlace será enviado de forma previa al grupo oficial de Whatsapp.

Los requisitos de inscripción al Acto son:

- 1.- Diploma Académico (Original y dos fotocopias a color)
- 2.- Carnet de Identidad (Original y fotocopia)
- 3.- Valorados universitarios que respalden el pago de costo de participación del acto de graduación o colación de grado (original y fotocopia de Recibo de Caja Facultativa)
- 4.- Formulario de Registro (Impreso y digital)





**Formulario Digital** 

Formulario Físico

**Nota:** Se aclara que por ningún motivo se procederá a la devolución de los montos cancelados, ya sea por detección de falsedad en la documentación presentada o por inasistencia al Acto respectivo.

Los documentos Solicitados serán revisados y validados además de presentarse en formato físico en un sobre Manila debidamente identificado a la Oficina de Educación Facultativa (edf. CAD CAM 2do piso) en horario de Oficina 08:00 – 12:00 y 14:00 – 18:00, hasta el viernes 08 de noviembre del 2024.

Cochabamba, 22 de octubre de 2024